
 <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p>	FORMATO INFORME			
PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA	CODIGO: GE-S1-F10	VIGENCIA: 11/01/2023	V1	PÁGINA 1 de 12

SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DEL FORMULARIO UNICO DE REPORTE Y AVANCE DE LA GESTION FURAG VIGENCIA 2024



Diciembre 2024

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 **LÍNEA AMIGA**
863 2828

 **WHATSAPP**
304 384 99 92

 **ESE Carmen Emilia Ospina**

 <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p>	FORMATO INFORME			
PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA	CODIGO: GE-S1-F10	VIGENCIA: 11/01/2023	V1	PÁGINA 2 de 12

DESARROLLO DEL INFORME:

OBJETIVO GENERAL:

Evaluar de manera integral el nivel de avance en la implementación, seguimiento y cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la ESE Carmen Emilia Ospina durante la vigencia 2024, tomando como línea base los resultados reportados en el Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión (FURAG), con el propósito de determinar el grado de madurez institucional, la efectividad en la articulación de las políticas de gestión y desempeño, y su contribución al mejoramiento continuo en la prestación de los servicios de salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar los resultados obtenidos por la ESE Carmen Emilia Ospina en el FURAG 2024, identificando el desempeño en cada una de las dimensiones del MIPG: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Gestión con Valores para Resultados, Evaluación de Resultados, Información y Comunicación, Gestión del Conocimiento y Control Interno.
- Verificar el nivel de implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional en la ESE, conforme a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y la normatividad vigente aplicable al sector salud.
- Evaluar la efectividad de los mecanismos internos de seguimiento, control y mejora continua adoptados por la entidad, en articulación con el Sistema de Control Interno y el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud.
- Identificar brechas, debilidades y riesgos en los procesos institucionales, especialmente en aquellos relacionados con la planeación estratégica, la gestión administrativa, la atención al usuario y la calidad en la prestación de los servicios de salud.
- Analizar la coherencia entre los instrumentos de planeación institucional (Plan de Desarrollo Institucional, Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI, Plan de Acción, entre otros) y los resultados reportados en el FURAG.
- Formular recomendaciones y acciones de mejora orientadas al fortalecimiento del MIPG en la ESE Carmen Emilia Ospina, promoviendo la eficiencia administrativa, la transparencia, la gestión del riesgo y la orientación al ciudadano.
- Generar insumos técnicos que faciliten la toma de decisiones estratégicas por parte de la alta dirección y contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales y sectoriales.

ALCANCE:



La evaluación del MIPG en la ESE Carmen Emilia Ospina abarca el análisis de la información reportada en el FURAG correspondiente a la vigencia 2024, así como la revisión de evidencias documentales, informes de gestión, planes institucionales, indicadores de desempeño y demás soportes que den cuenta de la implementación del modelo.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 **LÍNEA AMIGA**
863 2828

 **WHATSAPP**
304 384 99 92

 **ESE Carmen Emilia Ospina**

 <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p>	FORMATO INFORME				
PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA	CODIGO: GE-S1-F10	VIGENCIA: 11/01/2023	V1	PÁGINA 3 de 12	

Incluye la valoración de las siete dimensiones del MIPG y sus políticas asociadas, considerando su aplicación en los procesos misionales, estratégicos y de apoyo de la entidad, con especial énfasis en su impacto sobre la calidad, oportunidad y eficiencia en la prestación de los servicios de salud a la población usuaria.

ENFOQUE METODOLÓGICO:

La evaluación se desarrollará bajo un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), mediante:

- Análisis comparativo de resultados FURAG frente a agencias anteriores.
 - Revisión documental de soportes institucionales.
 - Validación de evidencias de implementación de políticas MIPG.
 - Identificación de niveles de avance y madurez institucional.
 - Evaluación de consistencia entre planeación, ejecución y resultados.
 - Este enfoque permitirá determinar el grado de apropiación del MIPG en la ESE Carmen Emilia Ospina, su sostenibilidad en el tiempo y su impacto en la gestión institucional y en la prestación de servicios de salud con calidad.
1. El presente informe tiene como propósito realizar un análisis integral del estado actual de implementación y desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la ESE Carmen Emilia Ospina, correspondiente a la vigencia 2024, con el fin de evaluar su nivel de avance, consistencia y articulación con los lineamientos normativos vigentes.

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1499 de 2017, mediante el cual se adopta el MIPG como marco de referencia para la gestión pública en Colombia, la entidad adelantó un proceso estructurado de recolección, validación y reporte de información. Para ello, se desarrollaron mesas de trabajo con las diferentes dependencias responsables de la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional, promoviendo la participación activa de los líderes de proceso y enlaces MIPG.



En este contexto, el presente informe no solo analiza los resultados obtenidos, sino que también permite identificar avances, fortalezas, brechas y oportunidades de mejora en la implementación del MIPG, constituyéndose en un insumo clave para la toma de decisiones estratégicas y la formulación de acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional y la mejora continua en la prestación de los servicios de salud.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 **LÍNEA AMIGA**
863 2828

 **WHATSAPP**
304 384 99 92

 **ESE Carmen Emilia Ospina**

 <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p>	FORMATO INFORME			
PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA	CODIGO: GE-S1-F10	VIGENCIA: 11/01/2023	V1	PÁGINA 4 de 12





2. Se realizó capacitación a los líderes de las políticas del MIPG dando a conocer las generalidades, el marco normativo, operatividad, implementación, seguimientos, resultados FURAG.
3. Se realizó capacitación a los líderes de las políticas del MIPG dando a conocer las generalidades, el marco normativo, operatividad, implementación, seguimientos, resultados FURAG.
4. Se socializó los resultados FURAG vigencia 2024 con los líderes y/o responsables de las Políticas de Gestión, de igual forma se presentó las modificaciones a la herramienta de autodiagnóstico de las Políticas de MIPG, donde se incorporaron actividades concretas relacionadas en el FURAG, con el objetivo de establecer estrategias que den cumplimiento y/o permitan generar un plan de trabajo en búsqueda de la mejora continua.
5. La ESE CEO determinó la responsabilidad de las Políticas de Gestión de conformidad a las actividades relacionadas en dichas políticas, con el objetivo de generar apropiación e incentivar

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

ESE Carmen Emilia Ospina

 <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p>	FORMATO INFORME			
PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA	CODIGO: GE-S1-F10	VIGENCIA: 11/01/2023	V1	PÁGINA 5 de 12

a la mejora continua, con estrategias que fomenten el desarrollo y cumplimiento de la Gestión Institucional. De conformidad a lo relacionado anteriormente, se presente la distribución de las políticas de Gestión con su respectivo líder responsable.

FURAG 2024		
N.	POLITICA	RESPONSABLE
01	ÍNDICE GESTION ESTRATEGICA DEL TALENTO HUMANO	TALENTO HUMANO
02	ÍNDICE INTEGRIDAD	TALENTO HUMANO
03	ÍNDICE PLANEACION INSTITUCIONAL	PLANEACION
05	ÍNDICE DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PUBLICA	CONTRATACIÓN
06	ÍNDICE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SIMPLIFICACION DE PROCESOS	TALENTO HUMANO
07	ÍNDICE GOBIERNO DIGITAL	TIC
08	ÍNDICE SEGURIDAD DIGITAL	TIC
11	ÍNDICE SERVICIO AL CIUDADANO	SIAU/TIC
12	ÍNDICE RACIONALIZACION DE TRAMITES	TIC
13	ÍNDICE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTION PUBLICA	COMUNICACIONES/SUBGERENCIA
14	ÍNDICE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	TALENTO HUMANO
15	ÍNDICE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	PLANEACION/CONTROL INTERNO/WEB
16	ÍNDICE GESTION DOCUMENTAL	TIC
18	ÍNDICE GESTION DEL CONOCIMIENTO	TALENTO HUMANO
19	ÍNDICE CONTROL INTERNO	CONTROL INTERNO

A continuación, se relaciona una tabla con el comparativo de los resultados del Índice de Desempeño Institucional (IDI) – FURAG 2024 realizado por dimensiones.



CRITERIO	2024
D1 Talento Humano	57,5
D2 Direccionamiento Estratégico y Planeación	88,7

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina

 <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p>	FORMATO INFORME			
PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA	CODIGO: GE-S1-F10	VIGENCIA: 11/01/2023	V1	PÁGINA 6 de 12

D3 Gestión para Resultados con Valores	78,4
D4 Evaluación de Resultados	81,1
D5 Información y Comunicación	71,9
D6 Gestión del Conocimiento	42,4
D7 Control Interno	62,3

Fuente: Función Pública

Se relaciona también una tabla con el comparativo de los resultados del Índice de Desempeño Institucional (IDI) – FURAG 2024 realizado por políticas.

ÍNDICE CONSULTADO

Puntaje consultado Media grupo par

ÍNDICE CONSULTADO	Puntaje consultado	Media grupo par
COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA		
Aplicación de lineamientos normativos, documentos estándar e instrumentos	66,7	54,9
Planeación efectiva y técnica de la contratación pública	80,0	78,3
Registro y publicación contractual en las plataformas	84,6	72,6
CONTROL INTERNO		
Actividades de control efectivas	71,4	74,7
Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	84,2	79,9
Ambiente propicio para el ejercicio del control	54,0	69,9
Evaluación estratégica del riesgo	41,1	76,9
Evaluación independiente al sistema de control interno	81,4	76,3
Información y comunicación relevante y oportuna para el control	70,5	63,1

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

ESE Carmen Emilia Ospina

ÍNDICE CONSULTADO

Puntaje consultado Media grupo par

ÍNDICE CONSULTADO	Puntaje consultado	Media grupo par
☐ GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO		
Analítica institucional para la toma de decisiones	30,0	49,2
Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento	33,3	47,8
Generación de una cultura propicia para la gestión del conocimiento y la innovación	51,9	50,9
Generación y producción del conocimiento	46,4	36,3
Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación	47,6	47,5
☐ GESTIÓN DOCUMENTAL		
Calidad del componente administración de archivos	50,0	51,8
Calidad del componente cultural	33,3	44,0
Calidad del componente documental	49,1	47,1
Calidad del componente estratégico	53,3	56,6
Calidad del componente tecnológico	96,3	39,0

PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA	CODIGO: GE-S1-F10	VIGENCIA: 11/01/2023	V1	PÁGINA 8 de 12
--	--------------------------	-----------------------------	-----------	-----------------------

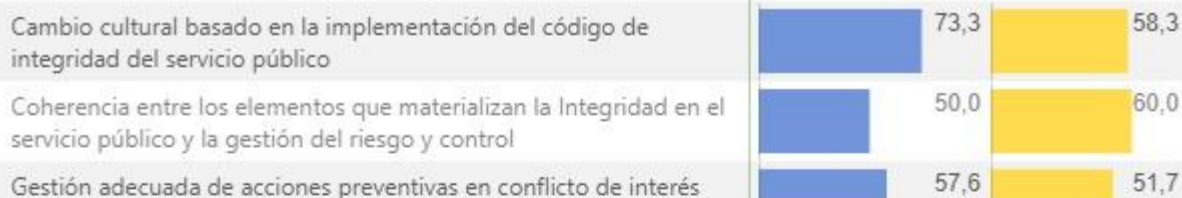
☒ GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO

Calidad de la planeación estratégica del talento humano	97,1	77,4
Desarrollo del talento humano en la entidad	54,5	72,3
Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano	0,0	60,4
Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano	42,9	72,5

☒ GOBIERNO DIGITAL

Arquitectura	30,6	30,1
Cultura y apropiación	68,0	48,1
Decisiones basadas en datos	31,0	52,7
Estado abierto	97,6	74,3
Estrategias de ciudades y territorios inteligentes		
Gobernanza	55,6	62,4
Innovación pública digital	58,2	34,4
Proyectos de transformación digital	66,7	71,2
Seguridad y privacidad de la información	67,3	63,6
Servicios ciudadanos digitales	0,0	18,5
Servicios y procesos inteligentes	55,6	20,1

☐ **INTEGRIDAD**



☐ **MEJORA NORMATIVA**

Planeación y diseño de los actos administrativos de carácter general

Publicación y evaluación de los actos administrativos

Redacción, consulta pública y revisión de los actos administrativos de carácter general

☐ **PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA**







CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

**FORMATO
INFORME**



PROCESO:
GESTIÓN DEL
DIRECCIONAMIENTO Y
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

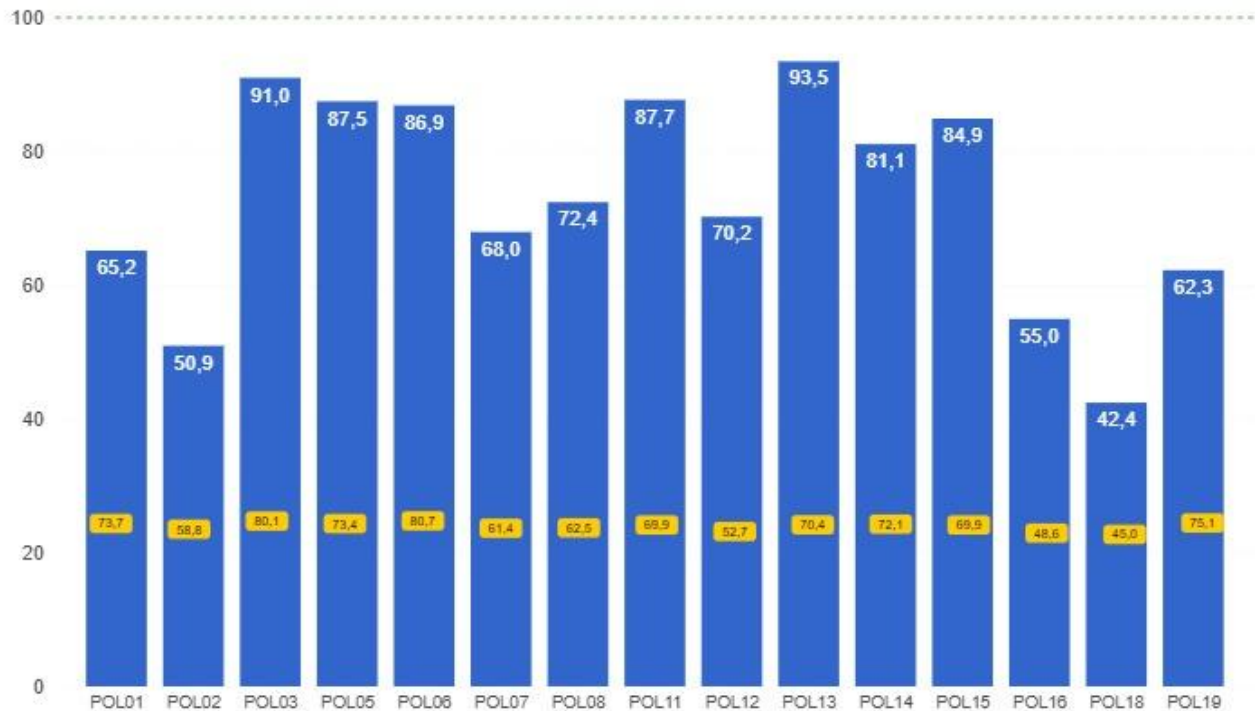
CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 11 de 12

III. Índices de las políticas de gestión y desempeño





Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo en cada columna indica el valor promedio obtenido en la política específica consultada.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

ESE Carmen Emilia Ospina

 <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p>	FORMATO INFORME				
PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA	CODIGO: GE-S1-F10	VIGENCIA: 11/01/2023	V1	PÁGINA 12 de 12	

CONCLUSIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos en la medición del Índice de Desempeño Institucional a través del FURAG para la vigencia 2024, la ESE Carmen Emilia Ospina evidencia un nivel de desempeño satisfactorio, alcanzando un puntaje global de 70,5 puntos, lo cual la ubica en una posición favorable dentro de su grupo par de entidades comparables.

Este resultado refleja avances significativos en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), especialmente en aspectos relacionados con la planeación estratégica, la gestión orientada a resultados, el fortalecimiento del sistema de control interno, la transparencia institucional y la mejora en los procesos de gestión administrativa, asimismo, se evidencia una adecuada articulación entre los instrumentos de planeación y los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

El desempeño alcanzado, al situarse por encima del promedio mínimo del grupo par y cercano al promedio de referencia, demuestra la existencia de capacidades institucionales consolidadas y una apropiación progresiva del modelo MIPG al interior de la entidad, lo cual contribuye al cumplimiento de sus objetivos misionales y al mejoramiento en la prestación de los servicios de salud.

No obstante, si bien los resultados son favorables, persisten oportunidades de mejora que deben ser abordadas de manera estratégica, particularmente en el fortalecimiento de la gestión del conocimiento, la innovación institucional, la analítica de datos para la toma de decisiones, y la consolidación de una cultura organizacional orientada a la mejora continua.

En este sentido, se recomienda a la alta dirección y a los líderes de proceso continuar fortaleciendo las acciones de seguimiento, evaluación y control, así como implementar planes de mejoramiento focalizados que permitan cerrar las brechas identificadas, con el fin de avanzar hacia niveles superiores de desempeño institucional y sostenibilidad del modelo.

En conclusión, la ESE Carmen Emilia Ospina presenta una gestión institucional sólida y en proceso de maduración, con bases estructuradas para avanzar hacia estándares más altos de eficiencia, calidad y transparencia en el marco del MIPG.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 **LÍNEA AMIGA**
863 2828

 **WHATSAPP**
304 384 99 92

 **ESE Carmen Emilia Ospina**